

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS GRUPO EMCOSALUD 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Grupo Empresarial EMCOSALUD, tiene las siguientes sociedades:

EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD

Constituida por Resolución no. 0659 del 14 de abril de 1987 de Dancoop, es una empresa asociativa privada, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, sometida al régimen para las empresas cooperativas, con domicilio en Neiva y el ámbito de sus operaciones comprende el territorio nacional.

El domicilio social de La Empresa Cooperativa de servicios de Salud Emcosalud es la calle 4 N 10ª-23 de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, Republica de Colombia.

El objeto social de la cooperativa es la prestación de servicios de salud en todos los niveles a sus asociados y comunidad en general, para contribuir al mejoramiento del nivel de vida.

La duración de la cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo en los casos previstos por la ley y los estatutos.

Los estados financieros consolidados que se adjuntan, son el resultado de consolidar trece sedes por todo el departamento del Huila y Tolima, combinando sus activos, pasivos, patrimonio, resultados y cuentas contingentes y de orden.

Se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud y la Secretaria Departamental de Salud.

De conformidad con la resolución 13483 expedida por la Dian la empresa no es gran contribuyente.

Está inscrita en el registro de instituciones prestadoras de servicios de salud, identificándose con el código 41 001 05479 de la Secretaria de Salud Departamental.

Inscripción en cámara de comercio de Neiva S0711414

PATRIMONIO	AÑO 2017	AÑO 2016
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	993.387.969	1.082.995.430
APORTES SOCIALES	993.387.969	1.082.995.430
RESERVAS Y FONDOS	8.080.498.501	8.121.405.425
RESERVAS OBLIGATORIAS	2.311.570.804	2.293.316.201
RESERVAS OCASIONALES	4.573.097.290	4.638.400.021
RESERVAS Y FONDOS ENTIDADES SOLIDARIAS	1.195.830.408	1.189.689.204
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.643.302.463	16.590.524.222
RESULTADOS DEL EJERCICIO	144.051.255	91.273.014
TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	16.499.251.208	16.499.251.208
TOTAL PATRIMONIO	25.717.188.933	25.794.925.077

SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A

La Sociedad Clínica Emcosalud S.A., es una empresa de Derecho privado, constituida mediante escritura pública No. 4674 del 30 de diciembre de 1998, registrada en la Cámara de Comercio de Neiva bajo el número 14028 del 10 de febrero de 2000, es una Sociedad Anónima, con ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Neiva, con un Capital Autorizado de \$3.400 millones de pesos, dividido en 340 acciones de \$10 millones cada una.

El objeto social es la prestación de servicios de salud, importación de instrumental, productos farmacéuticos y equipos médicos, construcción de inmuebles para la prestación de servicios de salud, la comercialización de cursos médicos en general, mediante casetes y conferencias en particular y en general toda clase de actividades que en el campo científico de la medicina pueda desarrollarse. Para la realización de su objeto social la Compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendida en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas; entre otras.

La duración de la Sociedad es de 25 años, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo en los casos previstos por la Ley y los estatutos; durante el año 2016 se amplió su término de duración hasta el 30 de diciembre de 2073.

Se encuentra vigilada por Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaria Departamental de Salud.

Está inscrita en el Registro de Instituciones Prestadoras de servicios de Salud, identificándose con el código No. 41 001 05329 de la Secretaria de Salud Departamental.

PATRIMONIO	AÑO 2017	AÑO 2016
CAPITAL EMITIDO	3.320.512.253	3.320.512.253
GANANCIAS ACUMULADAS	11.189.008.010	11.189.008.010
GANANCIAS DEL EJERCICIO	4.552.307.186	3.979.262.885
OTRO RESULTADO INTEGRAL	591.111.505	1.005.450.182
RESERVAS Y FONDOS	10.945.740.351	5.961.027.280
TOTAL PATRIMONIO	30.598.679.304	25.455.260.610

DISTRIBUCIONES EMCOSALUD O.C

La empresa DISTRIBUCIONES EMCOSALUD O.C. es una empresa de derecho privado, constituida en la ciudad de Neiva y registrada en la cámara de comercio, es una institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Neiva, con aportaciones sociales variables.

Su objeto es la compra, comercialización de de productos farmacéuticos, e importación de instrumental, productos farmacéuticos y equipos médicos.

La duración de la cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo en los casos previstos por la ley y los estatutos.

Se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD posee el 100 % de las aportaciones.

PATRIMONIO	AÑO 2017	AÑO 2016
CAPITAL SOCIAL	238.698.977	238.698.977
RESERVAS	140.210.073	140.210.073
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	6.958.446	6.958.446
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	42.028.483	2.971.275
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS	1.554.799	(1.416.476)
TOTAL PATRIMONIO	429.450.778	387.422.295

Nota 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

En el Informe de Gestión para el periodo 2017, el cual hace parte integral del informe administrativo y financiero, se encuentran contenidos los comentarios de la Gerencia General, los cuales se presentaran ante la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Las políticas contables y la elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Grupo Empresarial Emcosalud, han sido preparados de acuerdo con lo establecido Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, anexo 2 y sus modificaciones (Normas de Información Financiera para PYMES), con las excepciones contenidas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, relacionadas con la presentación de los aportes sociales.

Nota 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el

Decreto 2420 de 2015, por el cual se expide el “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones”, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, los cuales reglamentan la preparación de estados financieros consolidados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC).

A partir del 1 de enero de 2017 el grupo empresarial EMCOSALUD se encuentra en la obligación de realizar el registro de todas las operaciones de la empresa aplicando la NIIF para PYMES de acuerdo con el nuevo marco de información financiera contenidas en el mencionado Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, anexo 2 y sus modificaciones. El ente adopta estas disposiciones con el propósito de presentar información financiera que incorpore las novedades normativas que reflejan las necesidades de los diferentes usuarios de la información.

4.1. Estados Financieros consolidados presentados:

Los presentes estados financieros integrados consolidados del grupo Empresarial EMCOSALUD, fueron preparados y contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIIF, los cuales comprenden:

- a. Estado de situación financiera Comparativo consolidado con fecha de corte 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b. Estado de resultado integral comparativo consolidado del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017, comparado con las cifras del cierre del ejercicio inmediatamente anterior.
- c. Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.
- d. Estado de flujos de efectivo del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.
- e. Notas a los Estados Financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

4.2. Frecuencia de la información

El grupo empresarial EMCOSALUD presentará un juego completo de estados financieros consolidados (incluyendo información comparativa) al menos anualmente, conforme a las exigencias del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015; pero podrá elaborar estados financieros consolidados en periodos intermedios para satisfacer requerimientos de los entes de control, los accionistas, los administradores entre otros.

4.3. Moneda Funcional

De acuerdo a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados será el "Peso Colombiano" que corresponde a la moneda utilizada en el entorno económico principal en el cual se lleva a cabo las operaciones del grupo empresarial EMCOSALUD.

Las respectivas cifras de los Estados Financieros consolidados del Grupo Empresarial Emcosalud se encuentran reveladas en pesos.

4.4. Base de Acumulación

De acuerdo a las exigencias establecidas en el Decreto 2420 de 2015, Anexo 2, párrafo 2.36, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos se incorporaron en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

4.5. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

El grupo empresarial Emcosalud presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera según su destinación en términos de tiempo. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

4.6. Base de contabilización

El grupo empresarial prepara sus estados financieros consolidados utilizando la base de Contabilidad de acumulación o devengo (causación).

4.7. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015, Anexo 2 y sus modificaciones, requiere que la administración realice juicios, estimaciones contables y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Por tal motivo, los principales activos del grupo Empresarial Emcosalud se miden y revelan de acuerdo con las condiciones indicadas en el anexo del mencionado Decreto.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

4.8. Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores

Durante el periodo no se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables.

- a. No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.
- b. No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

4.9 Negocio en Marcha

De acuerdo a la información financiera, el grupo empresarial EMCOSALUD se encuentra en condiciones normales de funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado del Grupo Empresarial Emcosalud es indefinido; así mismo, la Administración en liderazgo de la Gerencia General tiene la intención de continuar las operaciones de la empresa, y no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar de forma importante la escala de sus operaciones o cerrarla temporal o definitivamente.

4.10 Hechos Ocurredos Después del Periodo del que se Informa

Son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados para su publicación.

Existen dos tipos de hechos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste)
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

4.11. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera, en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Nota 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Los estados financieros consolidados, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- a. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable;
- b. Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable;
- c. La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- d. Para la propiedad planta y equipo, terrenos e inmuebles fue tomado su revaluación como costo atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA.)

Complementario al anterior resumen de políticas contables, la Cooperativa EMCOSALUD considero que es relevante para los diferentes usuarios de la información, revelar en detalle las siguientes políticas contables:

5.1. ACTIVOS

Los activos representan recursos controlados por la cooperativa, como resultado de sucesos pasado, de los que la entidad espera obtener beneficios económicos en el futuro.

5.1.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que están a la vista, que sean realizables en efectivo en plazo de inferiores a noventa (90) días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados sin intereses y otros rendimientos).

Entre otros, se clasificarán como efectivo los depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios, o cupos de crédito.

Se reconocerá también como efectivos los saldos de las cuentas de ahorro o corrientes, cuentas que deberán ser revisadas en forma diaria por la Tesorera de la entidad, a fin de establecer los depósitos efectuados por los clientes, así como los gastos bancarios, cheques devueltos u cualesquier otra salida de recurso de estas cuentas.

Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como "equivalentes al efectivo".

Las transacciones que conforman el efectivo y equivalente de efectivo se reconocen al valor nominal tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

5.1.2 Instrumentos financieros

Un instrumento Financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El Grupo Empresarial EMCOSALUD reconocerá a un activo financiero sólo cuando se convierte en una parte (es decir, cuando lo deberá reconocer en el activo, porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.

El activo financiero se medirá al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial los financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Con respecto a la medición posterior, El Grupo Empresarial EMCOSALUD al final de cada periodo contable, medirá los activos financieros de la siguiente forma Incluyendo los costos de transacción (sin deducirlos) en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable;
- b. Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable;
- c. La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- d. Para la propiedad planta y equipo, terrenos e inmuebles fue tomado su revaluación como costo atribuido en el ESFA.

5.1.2.1 Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades que están bajo el control de la Cooperativa.

Una asociada es una entidad sobre la cual la matriz está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control, ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la empresa Cooperativa posee una participación directa o indirectamente superior al 20%, aunque al igual que el control debe evaluarse. Para determinar si existe o no influencia significativa, se debe aplicar el juicio profesional. La gerencia examinará todos los hechos y circunstancias, y considerará la esencia de la relación en cada caso particular

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Un inversor contabilizará todas sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos utilizando una de las siguientes opciones:

- a. El modelo del costo.
- b. El método de participación

5.1.2.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el Grupo Empresarial los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar estarán representados en la Cartera, que está clasificada conforme a la normatividad establecida por su ente de control:

a. Cartera

Serán aquellos activos soportados con instrumentos financieros, tales como: contratos, factura cambiaria de venta, pagarés con carta de instrucciones y/o otros títulos valores aceptados comercialmente en la república

de Colombia y conforme a lo establecido en el código de comercio. Los anteriores instrumentos financieros surgen del desarrollo de la actividad comercial principal de la Cooperativa.

Desde un punto de vista financiero, se considera un periodo normal de crédito que no afecta el flujo de efectivo de EMCOSALUD los primeros 270 días contados a partir de la emisión del instrumento financiero. Esta condición es una política de crédito de nuestra Cooperativa, se considera que si el cliente no cancela en forma oportuna en los plazos convenidos en dicho instrumento financiero, a partir de dicho momento reconoceremos intereses. Si la recuperación de los recursos de cartera se da efectivamente en forma posterior al plazo de 270 días entonces EMCOSALUD reconocerá un gasto financiero por pérdida en financiación implícita a los clientes. Dicho valor podrá ser atenuado mediante el cobro de intereses por mora si fuese el caso. La tasa de interés aplicable será la que determine la gerencia mediante el comportamiento histórico de la cartera y dentro del marco legal.

Esta política no se aplicará para el rubro de anticipos y avances relacionados con la compra de inventarios, activos intangibles, propiedad, planta y equipo y servicios, debido a que no se consideran estas partidas como activos financieros porque corresponden a dineros concedidas en forma anticipada que no representan un derecho para la entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento Financiero.

5.1.2.3. Deterioro del Valor de los Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Al final de cada periodo contable, se evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva (que realmente existe) deterioro de valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de Deterioro de valor.

5.1.2.4 Retiro y Baja en Cuentas

El Grupo Empresarial dará de baja o retirara del estado de situación financiera un activo financiero solo cuando:

- a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b. Transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- c. A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

5.1.3. Inventario

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, y los bienes para ser consumidos en el proceso de prestación de servicios. Los inventarios son activos tales como:

- (a) Medicamentos, insumos clínicos y hospitalarios entre otros, poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

5.1.3.1. Medición

Los inventarios se medirán al costo o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el menor entre los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales.

5.1.4. Propiedad, Planta y Equipo

Dentro de esta clasificación se definen la Propiedad, planta y equipo como activos tangibles que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y los cuales se esperan usar durante más de un periodo. En este grupo se contemplan los bienes inmuebles, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, al igual que otros equipos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo sí, y sólo si, sea probable que el Grupo Empresarial Emcosalud obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

5.1.4.1 Medición

Medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

5.1.4.2. Deterioro del valor de los inventarios

Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si el importe en libros no es totalmente recuperable, ya sea, por daños, obsolescencia, vencimiento del producto, o precios de venta decrecientes. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se requiere que el Grupo Empresarial mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor, con cargo a resultados.

5.1.4.3. Depreciación

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tiene patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, el Grupo Empresarial distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciaran cada uno de sus componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciaran a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se desprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.

5.1.4.4 Vidas Útiles

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo, se reconoce como gasto del período y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

DESCRIPCION BIEN	METODO DEPRECIACIÓN	VIDA UTIL
EDIFICACIONES	LINEA RECTA	45 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	LINEA RECTA	15 AÑOS
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	LINEA RECTA	10 AÑOS
VEHICULOS	LINEA RECTA	10 AÑOS
AMBULANCIAS	LINEA RECTA	8 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	LINEA RECTA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	LINEA RECTA	5 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIONES	LINEA RECTA	5 AÑOS
EQUIPO DE VIGILACIA	LINEA RECTA	3 AÑOS
PLANTAS Y REDES	LINEA RECTA	5 AÑOS

5.1.4.5 Deterioro del Valor

Para medir la perdida por deterioro de valor, aplicará los criterios de la política de deterioro y revisara el importe en libros de sus activos y determinara el importe recuperable de un activo y cuando reconocerá o revertirá una perdida por deterioro en valor.

5.1.4.6. Baja de un Activo

Dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo en la disposición de este o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

5.2. PASIVOS

Los pasivos son obligaciones presentes del Grupo Empresarial surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el ente espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

5.2.1. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se describe como cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Empresa o un contrato que será o puede ser liquidado con los instrumentos de patrimonio del ente, y en función del cual la empresa esta o puede estar obligada a entregar un numero variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero se medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Sólo evaluará los pasivos financieros a plazos superiores a un año, caso en el cual el pasivo se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros a recibir descontados a la tasa de mercado para este tipo de pasivos, y la diferencia entre el pasivo financiero y el valor a pagar al final del plazo, se reconoce como un gasto financiero durante el plazo de la financiación.

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

5.2.2. Otros Pasivos no Financieros

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos a las ventas, industria y comercio, retenciones en la fuente,

aportes de seguridad social y parafiscales, otras cuentas por pagar de características similares que no conlleven interés implícito, beneficios a empleados corto y largo plazo, ingresos recibidos para terceros. Inicialmente, los pasivos no financieros se reconocen al costo de la transacción. Los pasivos no financieros no conllevan el reconocimiento de una tasa de interés implícita, por lo cual su medición posterior se hará al costo de la transacción.

5.2.2.1. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contra prestaciones legales y extralegales que la Cooperativa proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados al Grupo Empresarial Emcosalud durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios a los empleados pueden ser corto plazo o de largo plazo.

Los beneficios de corto plazo a los empleados, son los beneficios (distintos de los beneficios por terminación), cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios y comprenden partidas tales como las siguientes:

- a. Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo, cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c. Participaciones en ganancias o incentivos.
- d. Beneficios no monetarios a los empleados actuales, tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados.

Son beneficios de largo plazo los aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La cooperativa reconocerá los beneficios a largo plazo para cada uno de sus trabajadores dentro del periodo contable anterior al de su pago o reconocimiento total.

Estos beneficios comprenden los siguientes conceptos:

- a. Prima de antigüedad
- b. Prima de quinquenio o similares

5.2.2.2. Provisiones y Contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

El Grupo Empresarial EMCOSALUD solo reconocerá una provisión cuando:

- a. Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable que tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Medirá una provisión, como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación del importe que una entidad pagaría racionalmente, para liquidar la obligación al final del periodo sobre que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

5.3. PATRIMONIO

El Patrimonio es la participación residual en los activos del Grupo Empresarial EMCOSALUD, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye además los Aportes, las reservas y la constitución de fondos patrimoniales.

Con base en la legislación se podrá apropiar de los excedentes del ejercicio, hasta el porcentaje máximo que determina la ley para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales, con cargo a un fondo de revalorización de aportes.

El capital social está clasificado de la siguiente forma:

Fondos Sociales

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica establecidos y reglamentados por la Ley. Los fondos sociales son pasivos de carácter agotable

5.4. INGRESOS

Se encuentran relacionados con incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el Patrimonio Neto y no están relacionados con los aportes.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, servicios, contratos capitados, dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias del ente, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado que la partida llegue al ente y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

5.5. GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salida o reducciones de valor de los activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio Neto, y no se encuentra relacionado con distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida, salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

5.6. PARTES RELACIONADAS

El objetivo de esa política contable, es identificar cuándo una entidad o persona es una parte relacionada de una entidad que informa, revelar las relaciones y transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros.

Esta política requiere que el Grupo Empresarial EMCOSALUD incluya en sus estados financieros consolidados, la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y sus resultados se hayan visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con dichas partes.

El ente deberá revelar las relaciones entre la controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones entre dichas partes relacionadas

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Nota 6. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Grupo Empresarial EMCOSALUD presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subsidiarias de acuerdo a la normatividad contable sustentada en la sección 9 y con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, cuando fuere el caso.

Los estados financieros consolidados incluirán todas las subsidiarias de la controladora.

6.1. Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera del grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial EMCOSALUD:

- a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;
- b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;
- c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y
- d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por:
 - a. el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y
 - b. la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

Nota 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Representa el efectivo que poseía las empresas del grupo empresarial Emcosalud, constituido en caja, bancos, fondo de liquidez y las inversiones de liquidez inmediata, considerando como tales aquellas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto en un término no mayor de 90 días.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO	2.679.231.151	1.603.419.708
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	50.000	152.815
TOTAL	2.679.281.151	1.603.572.523

Con corte a 31 de diciembre de 2017: Sobre las cuentas bancarias corrientes y de ahorros existe restricción por embargos.

ACTIVOS FINANCIEROS

Para La EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD, los activos financieros comprenden las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, igualmente los inventarios disponibles para la venta y/o consumo.

Nota 8. INVERSIONES

El grupo Empresarial EMCOSALUD presenta los siguientes tipos de inversiones:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
INVERSIONES		
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO AL COSTO	639.799	639.799
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS CONTABILIZADAS POR EL METODO D	15.053.433.016	15.291.980.398
INVERSIONES EN ASOCIADAS AL COSTO	699.681.243	450.378.773
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS AL COSTO	212.654.438	212.654.438
TOTAL	15.966.408.495	15.955.653.407

Nota 9. DEUDORES DEL SISTEMA – PRECIO DE LA TRANSACCIÓN

Los Deudores del Sistema – precio de la Transacción, es el activo más representativo del Grupo Empresarial EMCOSALUD, con base en el desarrollo de su objeto social como prestadores de servicios y otras actividades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud de salud.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
ACTIVO CORRIENTE	107.214.408.291	79.282.971.690
CUENTAS POR COBRAR	107.214.408.291	79.282.971.690
- DEUDORES DEL SISTEMA - PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	101.697.359.854	79.282.971.690
ACTIVO NO CORRIENTE	10.508.438.548	9.432.425.308
CUENTAS POR COBRAR	10.508.438.548	9.432.425.308
DEUDORES DEL SISTEMA - PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	16.974.526.024	9.432.425.308
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	- 6.466.087.476	-
TOTAL	117.722.846.839	88.715.396.998

Desde un punto de vista financiero, consideramos un periodo normal de crédito que no afecta el flujo de efectivo del grupo Empresarial EMCOSALUD los primeros 270 días contados a partir de la emisión del instrumento financiero. Esta condición es una política de crédito de nuestra organización, se considera que si el cliente no cancela en forma oportuna en los plazos convenidos en dicho instrumento financiero, a partir de dicho momento reconoceremos intereses. Si la recuperación de los recursos de cartera se da efectivamente en forma posterior al plazo de 270 días entonces se reconocerá un gasto financiero por pérdida en financiación implícita a los clientes. Dicho valor podrá ser atenuado mediante el cobro de intereses por mora si fuese el caso. La tasa de interés aplicable será la que determine la gerencia mediante el comportamiento histórico de la cartera y dentro del marco legal.

9.1. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar – Deudores al Sistema al Costo

Para efectos de calificar la cartera, se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a un tercero todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Para el cálculo del deterioro de las Cuentas por Cobrar, la Cooperativa se aplica el método fiscal individual del 33% anual sobre el valor nominal de cada deuda con vencimiento superior a un año.

Nota 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El grupo de cuentas por cobrar también está compuesto por los siguientes rubros:

- Activos no Financieros – Anticipos: Son anticipos entregados a los anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicios.
- Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldos a Favor: Son saldos a favor por declaraciones de retención en la fuente practicadas a la Cooperativa por concepto de renta, IVA e ICA, anticipos pagados por impuesto de industria y comercio y los saldos a favor de las declaraciones de renta de años anteriores.
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores Beneficios por Empleados al Costo: Son responsabilidades pendientes, valores a cargo de funcionarios por errores y omisiones en sus funciones, como faltantes en caja, o por la prestación de servicios médicos y similares.
- Deudores Varios: Son las demás cuentas por cobrar no descritas o estipuladas anteriormente.

Los valores más representativos del rubro de las otras cuentas por cobrar corresponden a:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
CUENTAS POR COBRAR		
- ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	1.175.560.309	277.400.488
- ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	3.367.655.007	3.365.791.186
- CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS X EMPLEADOS AL COSTO	18.904.696	186.403.496
- DEUDORES VARIOS	954.928.425	673.187.820
TOTAL	5.517.048.437	4.502.782.990

Nota 11. INVENTARIOS

Corresponde a los productos adquiridos con la intención de ser vendidos en el curso normal de las operaciones y los medicamentos e insumos medico quirúrgicos que se consumirán en el proceso de la prestación del servicio.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
INVENTARIOS		
INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	32.266.359	31.151.993
INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIO	2.340.324.312	1.900.156.924
TOTAL	2.372.590.671	1.931.308.917

Nota 12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un resumen de la composición de los activos fijos.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	27.303.812.023	26.778.394.224
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MODELO D	- 4.605.518.280	- 4.504.250.708
PROPIEDAD DE INVERSIONES	930.888.396	894.311.073
TOTAL	23.629.182.139	23.168.454.590

12.1. Restricciones y Embargos

AVALUOS				
Inmuebles	Detalle	Area	valor	Restriccion
LOTE PITALITO - carrera 4 N 23-50 sur certificado No 206-68254 fecha avaluo dic 30 2016	Area Lote	10.000	2.000.000.000	Embargo ejecutivo POR SU SALUD
LOTE LA PLATA - Calle 2 con cra 5 esquina certificado No 204-24912 Fecha avaluo Dic 30 2016	Area Lote	810	405.000.000	
Sede Garzon - cra 8 N 9-15 No 8-08 lote y casa Certificado No 202-7349 Fecha avaluo Dic 30 2016	Area Lote area construccion	480 363	240.000.000 116.160.000	Embargo ejecutivo Ramirez Cruz Cesar, Rivera Sanmiguel Daniel, Ma. Del Pilar Sanmiguel
Lote Garzon - Calle 5 SUR n 21-94 Certificado No 202-55840 Fecha avaluo Dic 30 2016	Area Lote	5.000	900.000.000	Embargo ejecutivo Ramirez Cruz Cesar, Rivera Sanmiguel Daniel, Ma. Del Pilar Sanmiguel
Lote Neiva - Calle 19C 50-66 El Triunfo Certificado No 200-104960 Fecha avaluo Dic 30 2016	Area Lote	87,75	33.783.750	Embargo ejecutivo Ramirez Cruz Cesar, Rivera Sanmiguel Daniel, Ma. Del Pilar Sanmiguel
Lote Neiva - Calle 19C 50-66 El Triunfo Certificado No 200-104960 Fecha avaluo Dic 30 2016 Ingeniero Civil Fabio salazar Ramirez Registro nal de evaluadores No 09782	Area Lote	87,75	33.783.750	Embargo ejecutivo Ramirez Cruz Cesar, Rivera Sanmiguel Daniel, Ma. Del Pilar Sanmiguel

Nota 13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde al cálculo del impuesto de renta diferido activo, sobre las diferencias temporarias surgidas de la confrontación de la declaración de renta y el saldo de las cuentas del estado financiero de apertura.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
OTROS ACTIVOS		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19.529.294	26.879.054
TOTAL	19.529.294	26.879.054

Nota 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El comportamiento de las obligaciones financieras durante el año 2017 fue el siguiente:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	755.279.230	1.033.658.901
TOTAL	755.279.230	1.033.658.901

Nota 15. CUENTAS POR PAGAR AL COSTO

Los rubros que conforman esta cuenta se detallan a continuación:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
PASIVO CORRIENTE	91.141.651.662	65.441.206.305
CUENTAS POR PAGAR AL COSTO	86.969.002.213	65.492.669.089
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR PAGAR AL COSTO	16.988.216	- 51.462.784
ACREEDORES VARIOS	4.155.661.233	-
PASIVOS NO CORRIENTES	3.712.285.695	10.809.609.301
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	6.461.836.000
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	3.712.285.695	3.407.773.301
CUENTAS POR PAGAR AL COSTO	-	940.000.000
TOTAL	94.853.937.357	76.250.815.606

Nota 16. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio, calculados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal. Los impuestos se clasifican en nacionales y municipales. Ante la DIAN, la entidad es contribuyente del Impuesto de Renta, en concordancia con el artículo 19-4 del E.T., adicionado por la ley 1819 de 2016; .Retención en la Fuente a Título de Renta, Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto a la Riqueza hasta el año 2017. Ante la administración de impuestos municipales, el correspondiente impuesto de industria y comercio y la retención del Impuesto de industria y comercio.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		
RETENCION EN LA FUENTE	1.891.913.438	2.330.153.365
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	146.524.368	73.830.761
OTROS IMPUESTOS	3.332.224.159	1.069.059.826
TOTAL	5.370.661.965	3.473.043.952

Nota 17. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde al pasivo generado por las causaciones y provisiones de prestaciones sociales por pagar de corto plazo, entre las que se encuentran salarios, cesantías intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones y la primas extralegal, prima de vacaciones, prima quinquenal, dotaciones, entre otras. Con

respecto las provisiones de largo plazo, éstas Corresponden a los beneficios reconocidos y/o aprobados por la Administración por concepto de prima de antigüedad quinquenal además de la incidencia que tuvo en el resultado por adopción por primera vez.

Este rublo está compuesto por los siguientes conceptos:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.798.329.353	4.695.818.923
TOTAL	5.798.329.353	4.695.818.923

Nota 18. OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS

Los otros pasivos corresponden a valores recibidos por conceptos complementarios del servicio a favor de los terceros como integrantes de uniones temporales en los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá o Putumayo en vigencias anteriores.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		
OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.235.361.661	1.118.534.001
EMBARGOS JUDICIALES	75.173.097	79.600.986
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	135.610.503	194.801.698
TOTAL	1.446.145.261	1.392.936.685

Nota 19. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES

Comprenden el aporte social que posee el ente con su capital emitido.

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES		
APORTES SOCIALES	993.387.946	1.082.995.430
CAPITAL EMITIDO	960.512.253	960.512.253
TOTAL	1.953.900.199	2.043.507.683

Nota 20. RESERVAS Y FONDOS

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
RESERVAS Y FONDOS		
RESERVAS OBLIGATORIAS	3.228.448.798	2.848.182.156
RESERVAS OCASIONALES	14.749.128.164	10.191.729.863
RESERVAS Y FONDOS ENTIDADES SOLIDARIAS	1.214.695.816	1.208.554.612
TOTAL	19.192.272.778	14.248.466.632

La apropiación de la Reserva para Protección de Aportes Sociales corresponde a la distribución de excedentes del ejercicio económico 2016, equivalente al 20% de carácter legal. En todo caso el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, a restablecer el nivel de las reservas de protección de aportes sociales cuando éstas se hubieren empleado para compensar pérdidas.

Nota 21. INGRESOS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen como beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incremento del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, siempre que tal afectación de lugar a un aumento en el patrimonio.

A continuación, se resumen los ingresos obtenidos durante el año 2017, en desarrollo de las actividades ordinarias y otros servicios relacionados con el objeto social del Grupo Empresarial.

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	148.698.694.704	135.845.769.933
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	4.475.970.826	260.597.741
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	38.821.001.907	42.766.878.436
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN	81.319.263.319	69.109.086.726
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	778.789.015	838.748.506
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	1.746.305.703	2.154.506.065
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	14.192.905.626	16.211.108.746
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADA CON LA SALUD	7.364.458.309	4.504.843.713

21.1. Otros Ingresos de Operación

Durante el periodo se han presentado los siguientes otros ingresos de operación así:

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	2.622.397.323	616.496.836
GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	179.217.477	49.172.620
RECUPERACIONES	2.377.546.250	266.997.016
DIVERSOS	65.633.596	300.327.201

Nota 22. COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Comprende el valor pagado y causado en cada una de las operaciones del Grupo Empresarial Emcosalud, los cuales se encuentran directamente relacionados con la obtención de los ingresos de las actividades ordinarias en la prestación de los servicios médicos asistenciales en medicina general, especializada, odontología, hospitalización cirugía, UCI, laboratorios, terapias, urgencias, imagenología, medicamentos y otros costos adscritos al servicio en la parte personal y administrativa.

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	117.402.911.119	103.293.025.061
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	5.686.850.671	5.070.534.297
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	21.378.707.496	21.423.714.774
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	26.693.443.830	14.231.899.634
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	9.590.954.945	7.327.919.727
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	11.807.187.769	11.859.913.372
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	512.336.901	599.030.196
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	31.104.151.749	31.782.113.391
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	10.629.277.758	10.997.899.670

Nota 23. GASTOS

Los gastos son las disminuciones en los beneficios económicos producidos por el Grupo Empresarial EMCOSALUD a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado disminuciones en el patrimonio del ente.

Los gastos incurridos por el grupo empresarial Emcosalud durante el ejercicio 2017 fueron los siguientes:

23.1. Gastos de Administración:

Corresponden al valor de los pagos y causaciones por concepto del funcionamiento administrativo en su actividad:

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
GASTOS DE ADMINISTRACION	24.216.794.393	23.763.824.180
SUELDOS Y SALARIOS	2.946.569.006	2.725.751.750
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	23.200.845	2.128.520
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	223.125.981	223.888.093
PRESTACIONES SOCIALES	160.271.441	168.823.727
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	50.065.967	39.680.367
GASTOS POR HONORARIOS	1.494.657.921	1.056.808.706
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	11.406.413	17.638.475
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	539.784.149	596.190.158
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.658.058	7.784.011
SEGUROS	254.824.697	-
SERVICIOS	4.698.413.171	3.925.092.164
GASTOS LEGALES	126.559.691	19.268.414
DIRECCION FINANCIERA	386.829.872	311.128.317
ADECUACION E INSTALACION	10.466.464	5.551.616
GASTOS DE TRANSPORTE	88.130.095	70.236.615
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	615.488.686	690.744.664
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	10.447.140.240	11.355.000.000
CUMPLIMIENTO	332.222.735	521.283.368
PLANTAS Y REDES	147.802.587	92.090.673
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	4.985.948	2.173.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	11.133.481	2.340.800
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	32.346.760	32.865.097
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	54.143.302	5.559.355
RESTAURANTES	39.162.233	48.613.160
OTROS GASTOS	1.514.404.650	1.843.183.130

23.2. Gastos de Distribución (Operación)

Corresponden a las erogaciones generadas en el proceso de la comercialización o distribución de productos (Emcofarmas) de la empresa.

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
GASTOS DE OPERACIÓN	556.264.718	471.592.470
SUELDOS Y SALARIOS	203.583.025	167.255.916
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	52.385.712	42.782.694
APORTES SOBRE LA NOMINA	9.686.585	7.941.548
PRESTACIONES SOCIALES	44.175.878	36.065.771
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.471.600	3.612.000
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	83.940.942	85.498.706
SERVICIOS	458.200	2.097.768
LEGALES	2.254.800	495.800
DIRECCION DE PUBLICIDAD	7.912.808	23.837.250
ADECUACION E INSTALACION	4.780.300	-
GASTOS DE TRANSPORTE	311.000	-
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22.000	-
PROVISIONES	-	-
OTROS GASTOS	142.281.869	102.005.016

23.3. Gastos Financieros

Es el valor pagado o causado para la financiación de la empresa para su capital de trabajo.

PARTIDAS	AÑO 2017	AÑO 2016
FINANCIEROS	1.243.265.873	2.125.050.884
GASTOS FINANCIEROS	994.765.939	2.009.697.496
GASTOS EXTRAORDINARIOS	248.499.934	115.353.388

Nota 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Muestra el valor calculado por impuesto a la renta conforme a la normatividad vigente para el año 2017, y sobre los cuales se restaran las retenciones que nos efectuaron durante el año 2017, así como el anticipo calculado en la declaración de renta anterior; la tarifa para este impuesto es del 25% de la renta líquida gravable. De igual forma se calcula la sobretasa sobre el impuesto a la renta por el periodo 2017, al cual también se le restan los anticipos cancelados en forma mensual, la tasa para este cálculo es el 9% sobre la renta líquida gravable calculada en la declaración de renta.

Nota 25. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

El grupo empresarial EMCOSALUD no presenta situaciones de incertidumbre que alteren la capacidad de la entidad para continuar con el desarrollo de su objeto social en el periodo siguiente. En la elaboración de los

estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Emcosalud, se tuvo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Nota 26 HECHOS RELEVANTES ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre el 1° y el 31° de diciembre de 2017 no se presentaron hechos relevantes que pudieran afectar los Estados Financieros consolidados.

No.	JUZGADO	PROCESO	DEMANDANTE	RADICACIÓN	CUANTIA
1	SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	EJECUTIVO	EQUIFARMAS S.A.S	2011-132	
2	SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO	LABORATORIOS SIEGFRIED	2016-378	28.565.647
3	SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	EJECUTIVO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2008-278	
4	TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	EJECUTIVO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZÓN	2009-00462	1.300.000
5	ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE ISNOS	2010-00165	10.300.000
6	UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE PITALITO HUILA	EJECUTIVO	ESE HOSPITAL ARSENIO REPISO SAN AGUSTIN	2011-00034	10.712.000
7	LABORAL DEL CIRCUITO PITALITO	EJECUTIVO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2011-167	
8	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	POR SU SALUD	2011-614	19.000.000
9	JUZGADO 33 ADTIVO ORAL BOGOTA	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	2012-261	715.224.658
10	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	E.S.E.HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	2012-548	55.682.087
11	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	CLINICA UROS	2013-647	122.707.392
12	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA	EJECUTIVO	ASOTRAUMA LTDA	2013-686	32.704.585
13	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	2014-02	1.081.200.000
14	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA	EJECUTIVO	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	2015-006	271.447.427
15	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	FUNDACION SANTA FE	2015-1016	190.209.550
16	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	CLINICA MEDILASER - FUNDACION SANTA FE	2015-1016	425.879.410
17	DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	EJECUTIVO	MARTHA C ROJAS Y OTROS	2015-26	60.000.000
18	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A	2015-831	5.657.700
19	TERCERO CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO	INNOVACIONES MEDICAS LIMITADAS	2016-250	27.560.000
20	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL DE MEDELLIN	2016-769	3.026.211

No.	JUZGADO	PROCESO	DEMANDANTE	RADICACIÓN	CUANTIA
21	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS	2016-177	605.421.006
22	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	PHARMADRUGS DE COLOMBIA S.A.S.	2016-915	577.684.875
23	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	DISCOLMEDICA	2017-144	400.000.000
24	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	VALERIO QUINTERO RODRIGUEZ	2016-832	641.732.575
25	QUINTO CIVIL MUNICIPAL IBAGUE	EJECUTIVO	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL	2009-657	11.455.335
26	OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE Ibagué	EJECUTIVO	SALUD 24 HORAS	2013-00059	5.909.800
27	TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE IBAGUE-TOLIMA	EJECUTIVO	CORPORACIÓN INSTITUTO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA DE IBAGUE "ICRI"	2016-087	5.917.600
28	CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE TOLIMA	EJECUTIVO	NEUROTOLIMA S.A.S	2016-188	403.000.000
29	SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	EJECUTIVO	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL	2016-326	366.000.000
30	SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE	EJECUTIVO	UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA	2017-0054	56.398.580
31	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	EJECUTIVO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE	2017-12	867.420.948
32	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	EJECUTIVO	NEUROTOLIMA S.A.S	2017-34	149.509.283
33	SEXTO CIVIL CIRCUITO DE IBAGUE	EJECUTIVO	DIACORSAS INSTITUTO DEL CORAZON DE IBAGUE	2016-319	437.010.470
34	OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE Ibagué	EJECUTIVO	UNIDAD DIAGNOSTICO NEUROFISIOLÓGICO	2017-281	12.655.000
35	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	FUNDACION OFTALMOLASER, SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL HUILA S.A.	2010-0993-01	37.680.966
36	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA - REPARTO	EJECUTIVO	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL HUILA	2013-755	21.885.424
37	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA	LABORAL	JUAN CARLOS BONILLA POLANCO	2007-216	36.522.640.00
38	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	OSCAR EDUARDO GARCÍA GARZÓN Y OTRO	2009-317	4.970.000
39	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	MARIA LILIANA ORTIZ Y OTROS	2011-737	10.341.000
40	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	JOSE ALFREDO URIBE VALDERRAMA	2015-168	14.257.761
41	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	HEBER CAMARGO VASQUEZ	2011-864	2.000.000
42	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	LUZ AURORA PENAGOS	2015-1109	SIN CUANTIA
43	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	LABORAL	ADRIANA MARIA TORRES	2017-134	7.170.000
44	CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	ROSA ELVIRA AGUIRRE CHICA	2011-262	10.800.000
45	QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	RAUL CORTES ZAPATA	2012-137	7.000.000
46	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	MARIA JANICIE RAMIREZ	2012-141	10.000.000
47	SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	HERNANDO PEREZ BARRETO	2012-416	13.504.816
48	PRIMERO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE IBAGUE	LABORAL	ROSA ELVIRA AGUIRRE CHICA	2013-468	10.800.000
49	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE - TOLIMA	LABORAL	LUIS GABRIEL HERNANDEZ ALBA	2016-126	276.668.411
50	CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	EDITH BEATRIZ PINEDA TORRES	2016-172	12.396.000
51	LABORAL DEL CIRCUITO DEL ESPINAL	LABORAL	CAMILO ANDRES GALLEGU BOHORQUEZ	2017-0014	114.431.698
52	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	MARIANA SANCHEZ BARRAGAN	2017-398	15.912.431
53	SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE IBAGUE	LABORAL	NELCY MILENA TAPIERO	2017-261	11.117.880
54	PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	MONITORIO	INNOVACIONES MEDICAS LIMITADAS	2016-2192	22.927.092
55	SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	REPARACION DIRECTA	GLORIA MILENA ORTIZ ORTIZ, REINEL ANTONIO CADENA PERALTA Y EDWIN REINEL CADENA ORTIZ	2006-190	176.850.500

No.	JUZGADO	PROCESO	DEMANDANTE	RADICACIÓN	CUANTIA
56	QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL	REPARACION DIRECTA	ORIANA LISETH GAVIRIA TORRES Y OTROS	2015-432	350.000.000
57	SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CARLOS EUGENIO PERDOMO CARDENAS Y OTROS	2015-567	
58	SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	REPARACION DIRECTA	GLORIA MILENA ORTIZ ORTIZ, REINEL ANTONIO CADENA PERALTA Y EDWIN REINEL CADENA ORTIZ	2006-190	176.850.500
59	QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL	REPARACION DIRECTA	ORIANA LISETH GAVIRIA TORRES Y OTROS	2015-432	350.000.000
60	NOVENO ADMINISTRATIVO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	DORIS ESPERANZA CARDOSO, CARLOS ANDRES MOLANO CARDOSO Y OTROS	2012-225	566.700.000
61	SEGUNDO ORAL ADMINISTRATIVO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	ASHLEY SAUD ARCINIEGAS CALDERON	2014-290	93.400.000
62	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	MARIA EDITH SILVA SANTOS Y OTROS.	2011-393	55.156.320
63	CUARTO ADMINISTRATIVO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	MARIA CAMILA SANCHEZ ORTIZ Y OTROS	2016-412	260.306.000
64	SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	MARIA IGNACIA ROMERO DE TOVAR	2016-363	137.890.800
65	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	OLGA PATRICIA FIERRO	2006-140	40.000.000
66	QUINTO CIVIL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	ERICK GONZALO DIAZ MANRIQUE	2011-00011	
67	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO PITALITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	DORIS MIRELLA RUBIANO TIERRADENTRO	2012-002	
68	VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	RESPONSABILIDAD MEDICA	ALBERTO ARRUBLA CUBILLOS, MARIA TERESA MORENO	2013-218	12.887.000
69	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	LUZ BIANEY CRUZ CUMACO	2016-431	14.740.000
70	CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	RESPONSABILIDAD MEDICA	ELIZABETH GALEANO BELTRAN Y OTROS	2011-591	675.000.000
71	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO- IBAGUE	RESPONSABILIDAD MEDICA	CARLOS FRANCISCO DEVIA	2017-133	371.743.650
72	JUGADO 62 CIVIL MPAL Bogotá D.C	RESTITUCION	BCL ARQUITECTOS LTDA	2011-1417	18.000.000
73	SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	RESTITUCION	JORGE SALAZAR TRUJILLO	2013-468	3.000.000
74	PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DEL ESPINAL	RESTITUCION	ANA MARIA ACOSTA	2013-113	10.000.000
75	DOCE CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTIA DE IBAGUE	RESTITUCION	ELIZABETH CRUZ CUBILLOS	2014-147	48.000.000
76	QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO	VERBAL	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	2017-83	124.245.618
77	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO ORAL	VERBAL	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	2016-707	16.656.000
78	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	2009-99	1.300.000.000
79	CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL DE MEDELLIN	2012-110	12.000.000
80	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO	SALUD TOTAL	2014-235	47.967.830
81	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA	LABORAL	CAROLINA CRESPO ESCOBAR	2010-1365	104.272.687
82	TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LABORAL	OSWALDO CASTAÑEDA RICO	2013-077	74.240.738
83	JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	2015-3342	

No.	JUZGADO	PROCESO	DEMANDANTE	RADICACIÓN	CUANTIA
84	TRIBUNAL ADTIVO- MAG RAMIRO APONTE PINO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	2008-253	1.588.226.000
85	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO ACOSTA DE QUINTERO	2016-514	SIN CUANTIA
86	CUARTO ADMINISTRATIVO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	MANUEL ARLES GUAÑARITA ORTIZ, JULIA MARCELA GUARAÑITA ORTIZ, LILIANA STELLA GURAÑITA ORTIZ, MANUEL SANTOS GUARAÑITA PAREDES, Y OTROS	2007-393	
87	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	VIVIANA MILENA CARDOZO CABRERA Y OTROS	2016-202	60.000
88	TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	WILSON EFRAIN CANO	2017-02	502.205.900
89	PROCURADURIA JUDICIAL 1 PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	REPARACION DIRECTA	ROOTHMIRA MORALES MEJIA. LESLY LISEDROMERO MORALES. EVARLEN MARELY JUSTINICO MORALES. RODRIGO TIMOTE DIAZ	2010-4047	100.000.000
90	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	REPARACION DIRECTA	LUIS ELMER CARMONA Y OTROS	2012-097	774.563.000
91	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	REPARACION DIRECTA	LUIS ELMER CARMONA ARCILA Y OTROS	2011-651	774.563.000
92	TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE TOLIMA	REPARACION DIRECTA	MARIA VILLALBA BONILLA PEREZ Y OTROS	2014-754	526.988.000
93	SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	MARIA DORIS ORTEGON ORJUELA Y OTROS	2014-190	100.000.000
94	DOCE ADMINISTRATIVO MIXTO DE IBAGUE-TOLIMA	REPARACION DIRECTA	ANA DELIA RUIZ DE RODRIGUEZ	2015-183	64.435.000.00
95	QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO IBAGUE	REPARACION DIRECTA	MARGARITA SERRATO ACOSTA Y HUGO ORLANDO ORTIZ RODRIGUEZ	2015-354	150.000.000
96	PROCURADURIA JUDICIAL 1 PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	REPARACION DIRECTA	ROOTHMIRA MORALES MEJIA. LESLY LISEDROMERO MORALES. EVARLEN MARELY JUSTINICO MORALES. RODRIGO TIMOTE DIAZ	2010-4047	100.000.000
97	TERCERO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	HERMELINA ESCOBAR SERRANO Y OTROS	2004-526	1.126.183
98	CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	NELSON ENRIQUE CALDERON CARDONA	2010-319	185.400.000
99	TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES Y OTROS	2010-244	515.000.000
100	CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA	RESPONSABILIDAD MEDICA	DAVID CASTILLO TORRES Y OTRA	2013-159	192.600.000
101	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO NEIVA	RESPONSABILIDAD MEDICA	MAURICIO GONZALEZ LASSO	2012-222	
102	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	RESPONSABILIDAD MEDICA	BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA	2011-1146	15.000.000
103	CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	RESPONSABILIDAD MEDICA	MAURICIO MOLANO PINEDA Y OTRO	2012- 833	429.996.800
104	JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD	RESPONSABILIDAD MEDICA	JOSE JOAQUIN DONCEL TORRES Y OTROS	2015-609	100.000.000
105	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	RESPONSABILIDAD MEDICA	LAUREANO Y RODRIGO ALBERTO OSORIO UMAÑA	2009-165	625.380.000
106	SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	RESPONSABILIDAD MEDICA	ELIZABETH GALEANO BELTRAN Y OTROS	2012-309	699.500.000

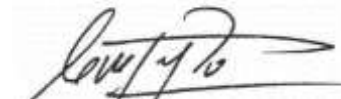
Cada una de las contingencias corresponde a los valores de la reclamación, pero no corresponden a sentencias judiciales. La empresa tiene una póliza de responsabilidad civil contractual – multirriesgo contratada con Aseguradora CONFIANZA.

Nota 27. HECHOS POSTERIORES

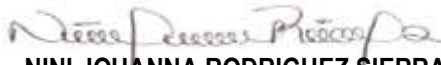
No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros consolidados y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del grupo Empresarial Emcosalud, reflejada en los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2017.



ABEL FERNELY SEPÚLVEDA RAMOS
Gerente General
Ver Certificación adjunta



CESAR AUGUSTO LOSADA PARRA
Contador TP 31.128-T
Ver Certificado adjunta



NINI JOHANNA RODRIGUEZ SIERRA
Revisor Fiscal T.P. 92.359-T
Delegado por Contadores Asociados "Contar S.A.S"
Ver opinión Adjunta